



SUPLEMENTO DE CIENCIAS NATURALES DEL  
BOLETIN DE LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS

AÑO XI

1959

CUADERNO 3.º

Redacción y Administración: GRUPO DE CIENCIAS NATURALES «ARANZADI»  
Museo de San Telmo San Sebastián Teléfono 2-29-45

## EL MONUMENTO AL PADRE DONOSTI

### DEBER CUMPLIDO

A la muerte del Padre Donosti, pensamos en hacerle un Monumento: se hizo y se inauguró el 20 de Junio de 1959.

Un capuchino, el Padre Riezu, hermano en la Orden, ofició la misa a las seis de la tarde de un día gris, de nubes altas, que dejaban ver la inmensidad de aquel paisaje. Los discursos de dedicación: del Padre Gorria, por parte del Grupo Aranzadi; de don Vicente Zulaica, por parte de la familia, y del mismo Padre Riezu, por parte de la Orden Capuchina, fueron breves y sentidos.

Siguieron unas canciones interpretadas por la Coral de Elizondo, que desde la oquedad de la capilla rodaron ágiles y afinadas hacia las montañas del horizonte.

Silencio, respeto y emoción contenidas.

\* \* \*

Un ciento de personas y entre ellas Autoridades Civiles de Navarra, de Guipúzcoa y muchos representantes de Entidades Culturales del Pais Vasco Español y Francés. Y muchos admiradores y amigos del Padre Donosti.

Luego, terminado el acto, unos felicitaban a los artistas por su obras, otros pedían explicaciones y razonamientos:

¿Por qué esa forma de capilla?

¿Por qué esa forma de piedra?

¿Qué significan?

El escultor Jorge de Oteiza, el arquitecto Luis Vallet, el director de las obras Juan José Eneterreaga, los tallistas hermanos Celaya... todos explicaron!

\* \* \*

Más tarde, en la prensa diaria, literatos, artistas y creadores, expusieron sus ideas y discutieron: unos representando a los de ayer... otros diciéndose de hoy.

\* \* \*

Nosotros, en la cima de Aguña, no hemos hecho más que añadir una Capilla y una Estela, a los Dólmenes y Cromlechs que allí había de antaño...

Como homenaje a un hombre, destacado por su labor desinteresada en pro de una vieja cultura. La del País Vasco, de donde era nativo.

LA JUNTA DIRECTIVA

